Año. IX — Palma.—Viérues 16 de Noviembre de 1888. — Núm. 2710.

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 6 horas y 46 minutos, y se pone á las 4 horas y 44 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana de que hace mencion el martirologio —San Hugon, obispo, en Inglaterra.

Los santos mártires Alfeo y Zaqueo, en Palestina; los cuales en el primer año de la persecucion de Diocleciano, despues de muchos tormentos fueron sentenciados á muerte.

San Dionisio, obispo, en Alejandría.

San Aniano, obispo, en Orleans, cuyos frecuentes milagros dan testimonio de que su muerte fué preciosa en la presencia del Señor.

San Gregorio, obispo, en Tours.

San Eugenio, confesor, en Florencia; fué diácono de san Zenobio, obispo de la misma ciudad.

CULTOS.—*Mañana sábado.*— En Santa Cruz continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer continuará la novena de Santa Gertrúdis con sermon, y despues la reserva.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Jaime y San Nicolas, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

En San Francisco, al anochecer, se hará el mismo ejercicio con plática.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vírgen de los Desamparados.

SECCION NACIONAL.

DISCURSO DEL REVERENDO P. FONSECA

CONTRA EL LIBERALISMO.

(CONTINUACION)

Desde el prólogo humilde, sucinto y admirable de ese libro original, no asemejado en su forma ni en su fondo á ningun otro libro conocido, y escrito para los párvulos no iniciados todavía en los arcanos insondables de la ciencia teológica, al decir admirable de su autor, que se acomodó á si mismo aquellas palabras de San Pablo á los corintios: *Tanquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi, non escam* (1) (¡libro de principiantes y de párvulos la *suma Teológica!....*); desde la cabeza, repito, de ese libro, de esa creacion, de ese producto portentoso de la inteligencia angélica; y, para decirlo de una vez, desde la montaña santa en donde se cierne ya, al primer impulso de sus alas, el Angel de las Escuelas, irradiando con luz esplendorosa las esferas de la razon y de la fe, vése ante todo al Criador, en su Ser absoluto y necesario, en sus perfecciones y atributos, y en el desarrollo interno de su esencia, por medio de procesos eternales y de relaciones subsistentes que determinan *ab intrinseco,* sus *nociones* y propiedades personales.

Realízase, despues, el paso de Dios al mundo externo, y de su seno se desprenden, en haces resplandecientes, las mirias infinitas de los seres que pueblan la creacion del mundo angélico, ó sea la creacion de los espíritus, primer proceso exterior del Ser divino y absoluto al ser relativo y contingente, sin identificarse, confundirse ni abismarse en la idea panteística, y dejando siempre intacta la distancia infinita que separa á Dios de la criatura, en todas las condiciones de su ser.

Despues de este primer eslabon de la cadena formada por los seres contingentes que, partiendo, por su génesis de la voluntad y del poder del Ser absoluto, gravitan, sin embargo, hacia la nada de su propia deficiencia, vése aparecer en lontananza, y como en segundo término, la creacion de la materia, ó sea el mundo material que constituye el universo corpóreo, á cuya cabeza se destaca á grande altura el cosmos abreviado y comprensivo de nuestra naturaleza, que reune en sí los atributos de la materia y del espíritu, y es por ende el eslabon, el lazo íntimo del mundo espiritual y material, por inefable manera armonizados en la creacion del hombre, concepcion eterna del Dios bíblico, y obra maestra ne sus manos.

Múltiples y variadas relaciones coexisten y presiden al movimiento y desarrollo del mundo espiritual y material, que se influyen mútuamente, salva su naturaleza respectiva, y salvo el órden y las leyes de su manera de obrar y de existir. Todas estas leyes, estas fuerzas, estas influencias entrañadas en la naturaleza de los seres, tienen perfectamente armonizada y circunscrita su esfera de actividad, sin tener que luchar nunca por la seleccion de su existencia, como ha soñado el darwinismo en su génesis moderno, ó sea en el transformismo imaginado de sus *especies* primitivas. La ley, empero, más fundamental y primitiva de los mundos, segun fueron constituidos, *ab initio,* por su divino Hacedor, es la que subordina la materia á las nobles y levantadas exigencias del espíritu, como lo exigen las leyes que presiden al rango, dignidad y jerarquía de los seres, quedando siempre sometido el imp rio material de los sentidos al imperio de la gracia, de la conciencia y del espíritu.

Si proseguimos el exámen de esa concepcion angélica, que sólo, por una vez, pudo caber en el pensamiento de un mortal, veremos surgir del seno de esos mundos tan admirablemente concertados, que son la obra de Dios y de sus manos, la obra funesta del hombre, por el juego desconcertado y abusivo de su propia libertad, y desde entónces aparece el origen del mal sobre la tierra. Desde entónces cayó sobre el Eden el negro estigma del pecado, y se desbordaron sobre el mundo todos los males que forman su cortejo, como salieron un día de la caja siniestra de Pandora todas las calamidades y dolores que señalan tristemente el paso de la humanidad por nuestra esfera. Bien comprendieron los filósofos este símbolo de un reato primitivo que nos envolvió á todos en las olas de aquel naufragio universal.

Empero, como, al decir de San Agustin y del Angélico, el mal es solo un accidente de la humanidad y de la historia; como no puede prescribir en la sociedad humana ni alzar pendones contra Dios, sino á condicion de ser vencido por el bien en su última trinchera; como, en fin, Dios es tan sabio y bueno, y misericordioso en sus designios, que no permitiria nunca el mal sobre la tierra, si no fuese bastante poderoso para sacar del mal el bien, como enseñan de consuno los mismos Santos Doctores precitados, sólo Él posee plenamente este secreto de su gracia y de su potentísima virtud para restaurar todas las cosas en los cielos y en la tierra, y rehabilitar la humanidad arruinada moralmente por la culpa.

Por esta razon, Santo Tomas se apodera del hombre y lo contempla en todos los estados posibles de su ser. Lo estudia en su orígen, en la historia, en su destino moral y en su conciencia. De este estudio profundísimo deduce el Angélico Maestro los derechos y los deberes sagrados del hombre contituído en sociedad, ora se le considere con relacion á su Hacedor, ora en sus relaciones y deberes con la misma sociedad, ora, en fin, consigo mismo. Aquí encuentra resueltos el gran genio de la filosofía cristiana todos los problemas filosóficos políticos, religiosos y sociales que hoy traen revuelto al mundo, y que siempre han agitado y removido más ó ménos los organismos sociales, en el transcurso sucesivo de los tiempos.

Enfrente de los derechos y los deberes del hombre, álzase, como dijimos, el genio del mal y del pecado que los combate sin trégua, ceñido en derredor de todas armas fraguadas al calor de las pasiones y de sus concupiscencias insensatas. De donde se deduce, á toda luz, que, ora consultemos los principios de la recta razon y de la fe, ora las notas más salientes de la experiencia y de la historia, todo nos dice y nos enseña que el estado actual de nuestra naturaleza es un estado ruinoso, anormal, desordenado, que supone y acusa una caida, una degeneracion, una catástrofe de su estado primitivo no pudiendo admitirse, sin blasfemia, que Dios haya criado al hombre en este estado de rebelion moral contra sus leyes y contra las mismas prescripciones de la razon natural y la conciencia. Luego es necesario, repetimos, al hombre caido, al hombre enfermo, un Reparador divino que, cuando las dolencias, los estragos y los réprobos instintos de nuestra naturaleza corrompida por esa enfermedad hereditaria, le restituya, con su gracia, los derechos y títulos legítimos á la patria celestial que había perdido, y lo levante de nuevo á la alta cumbre de sus destinos inmortales, de donde se había precipitado por la culpa de nuestros progenitores terrenales.

Esta necesidad indeclinable de una restauracion antropológica en el órden sobrenatural (y trascendente tambien al órden natural y filosófico), que restituya á la humanidad, en ambos órdenes, su dignidad y sus derechos perdidos por la culpa original y hereditaria, conduce lógicamente al gran Doctor y fundador de nuestra escuela á tratar magistralmente de los grandes misterios que palpitan en el dogma inapeable de la divina Encarnacion y de su gracia, en sus relaciones con el hombre arruinado moralmente por el pecado original. Mas para que los efectos de la Encarnacion y de la gracia tengan virtud y aplicacion bastante á llenar y satisfacer el objetivo de tan sublimes misterios, en nuestra naturaleza dañada y corrompida, era preciso ponerlos en contacto y relacion con nuestras almas, y aun con nuestros sentidos exteriores, por medio de signos sagrados y sensibles establecidos al efecto por el mismo Jesucristo, para ser, en cierto modo, las causas instrumentales de aquella aplicacion y aquella gracia que nos mereció la vida eterna.

Despues de la divina institucion de los siete Sacramentos de la Iglesia, de su fundacion y su organismo y su gobierno jerárquico, obra toda original y potestativa del mismo Jesucristo, sólo restaba investigar los arcanos insondables de la vida futura, á donde vamos peregrinando los viajeros de la eternidad y sus destinos. Antes de arribar, empero, á las fronteras de esa region desconocida, hánse de ver, con espanto, en los mares, en los astros y en el firmamento de los cielos, las fatídicas señales que han de preceder al fin del mundo, segun los oráculos proféticos: allá cuando el sol y la luna y las estrellas se eclipsen y anden errantes fuera de sus propias órbitas, girando, sin direccion ni rumbo fijo, por toda la extension del firmamento; allá cuando un mar de fuego envuelva en sus ondas sulfurosas la redondez inmensa de la tierra, y aparezca Jesucristo lleno de gloria y majestad sobre las ruinas del mundo, para pronunciar su último fallo sobre la prevaricadora humanidad, y señalar su morada y lote eterno á los predestinados y á los réprobos. Hé aquí todo el plan divino de la creacion y de sus obras, tanto en el órden natural y filosófico, como en el sobrenatural y revelado, desde el génesis del mundo hasta su fin.

Hé aquí el contenido eminencial de la *Suma Teológica,* dibujado á grandes rasgos, segun las exigencias del momento. Estas son las líneas generales, la síntesis admirable, el plan más vasto y más divino que ha podido abarcar y concebir el pensamiento del hombre, sobre la ciencia trascendente de la razon y de la fe: hé aquí, en fin, la obra maestra del genio más colosal y más gigante que han conocido los siglos, y que coloca á su autor á la altura misma de los ángeles, por esa creacion incomparable de la ciencia teológica compenetrada por la luz de la revelacion y de la fe.

(Se continuará.)

(1) I. Corinth., III, 1-2.

CORREO DE AYER.

BARCELONA 14 DE NOVIEMBRE.

Se ha acordado ya el programa de los festejos que se celebrarán en los días 7, 8 y 9 del próximo Diciembre con motivo de la clausura de la Exposicion Universal. Dice así:

Día 7.—A las nueve de la noche solemne ceremonia de la colocacion de los retratos de D. Manuel Milá y Fonstanals y San Raimundo de Peñafort en la galería de catalanes ilustres.

Día 8.—Alborada por la banda municipal, músicas de la guarnicion y sociedades corales. A las diez de la mañana se celebrará en el Palacio de Bellas Artes la gran festival infantil á la que concurrirán todas las escuelas municipales con estandartes. A las tres de la tarde concierto extraordinario por la banda municipal. Las sociedades corales premiadas en el concurso cantarán el coro de Cuspinera *Los Bregadors* y algunas otras composiciones. A las seis Fuente Mágica é iluminacion extraordinaria del hemiciclo y Plaza de Armas y disparo de un gran ramillete de fuegos artificiales. A las siete y media banquete, ofrecido por el Comisario Regio, á todas las entidades de la Exposicion. Probablemente tendrá lugar en la nave central del Palacio de la industria. Iluminaciones generales en la Exposicion y en toda la ciudad.

Día 9.—Alborada.

A las diez de la mañana solemne *Te-Deum* en la catedral basílica. A las dos de la tarde procesion cívica en la que se hallarán representadas todas las naciones que han concurrido al Certámen. Saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose por las calles de Fernando, Ramblas y Ronda de San Pedro al Palacio de Bellas Artes en cuyo gran salon tendrá lugar la sesion de clausura, pronunciando un discurso el señor Rius y Taulet. Terminado el acto dirigiráse la comitiva al hemiciclo del Palacio de la Industria delante de cuya nave central el Comisario regio, señor Girona, hará la ceremonia de clausura, de la cual se levantará acta. Se iluminarán con grandes luces de bengala las torres del Palacio de la Industria y nutrido coro, acompañado por orpuesta y la banda municipal ejecutará el *Himno á la Exposicion.* Inmediatamente se disparará el ramillete de fuegos artificiales, dispuesto por los cuatro pirotécnicos que han alternado en las fiestas de la Exposicion. Iluminacion en toda la ciudad y bailes en las plazas públicas A las diez recepcion en las Casas Consistoriales en hónor del Consejo general de la Exposicion, serenata y concierto en la Plaza de la Constitucion.

—El sorteo de la lotería á beneficio de la Exposicion se verificará el día 23 del corriente.

—Un periódico madrileño ha publicado la siguiente alarmante noticia: «Los billetes del Banco de España, en conformidad al Decreto privilegio del año 74, no tienen más valor real en efectivo metálico que la *cuarta parte* del importe que representan; es decir, que el Banco no está obligado á pagar por sus billetes sino el 25 por 100 de su valor nominal, en plata ú oro. De suerte que los 650 millones de pesetas que por término medio se hallan constantemente en circulacion no valen en efectivo, interin subsista el Banco, más que la *cuarta parte,* esto es, 162 1/2 millones, siendo sólo de 150 su capital social, y claro está, por tanto, que los 487 1/2 millones restantes representan á todas horas una verdadera pérdida para los tenedores de los mismos. Dicho esto, lo racional y lógico es que los billetes del Banco de España se coticen en el mercado como los demas valores públicos, lo mismo que se hace en Cuba, donde el cambio por oro está generalmente al 240 por 100.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 13 (á las 3'45 tarde).

Los estudiantes de todas las facultades de la Universidad de Salamanca han verificado una ordenada y gran manifestacion.

Han recorrido las calles vitoreando á sus compañeros de Madrid, Zaragoza, Sevilla, Barcelona y Valladolid, y adhiriéndose á las protestas contra los señores Cánovas y Villaverde.

Los escolares telegrafiaron comunicando la celebracion del acto á los estudiantes y periódicos liberales de Madrid.

Madrid 13 (á las 4'30 tarde).

He recorrido los centros escolares, la Universidad, los Institutos, el colegio de San Cárlos y las escuelas de Farmacia y Veterinaria, habiendo entrado en las cátedras los escolares, pero se observa alguna agitacion, pues insisten en realizar una manifestacion el día 19, aniversario de los sucesos universitarios.

Los estudiantes madrileños esperan comisiones de los escolares de Salamanca, Granada, Barcelona, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Sevilla, proponiéndose hacerles un entusiasta recibimiento, comenzando la manifestacion desde las estaciones del Norte y del Mediodia.

El señor Villaverde estuvo hoy en el palacio de Justicia con objeto de declarar en la causa abierta con motivo de la manifestacion del domingo. Nadie le ha molestado.

Continúa reinando perfecta tranquilidad.

Madrid 13 (á las 5'30 tarde).

La casa del señor Cánovas continúa siendo visitada por inmenso número de sus amigos políticos.

El jefe de los conservadores ha expresado que siente gran disgusto, calificando durante la desatencion del Gobierno, el cual, despues de cuarenta y ocho horas de permanencia en Madrid, no le ha dado directa ni indirectamente satisfaccion por los sucesos del domingo.

El señor Cánovas amenaza hacer una tremenda oposicion al Gobierno.

Madrid 13 (á las 7 noche).

Los ex-ministros conservadores se reunnirán mañana en el círculo de su partido para discutir y acordar la conducta que seguirán en las Cámaras respecto á los sucesos de actualidad. La opinion general es que acordarán emprender una enérgica campaña contra el Gobierno, iniciando un debate político importante.

Despues harán todos los esfuerzos posibles para que se pongan al debate las reformas militares, con objeto de llevar el desconcierto en la mayoría.

Madrid 13 (á las 7'15 noche).

En Granada los estudiantes de la Universidad han celebrado esta mañana una manifestacion, pacífica. Se dirigieron al Gobierno civil pidiendo permiso para proseguir la manifestacion, y protestando contra un telegrama de Madrid que se atribuía á los escolares de Granada y otro dirigido á Madrid censurando la conducta de los estudiantes.

El Gobernador les negó la autorizacion solicitada, exhortándoles á disolverse.

Desde el Gobierno civil se trasladaron á la Universidad, siguiéndoles el Gobernador. Este y el Rector les dirigieron la palabra, logrando terminar la reunion.

Despues algunos grupos poco numerosos recorrieron las calles vitoreando las autoridades y quemando ejemplares de los periódicos conservadores.

El Gobernador les salió al encuentro sin hacer alarde de fuerza, mandando retirar á los agentes de seguridad, disolviéndose dichos grupos.

Continúa la normalidad en la poblacion.

Los estudiantes se reunirán en la Universidad para redactar un mensaje de adhesion á sus compañeros de Zaragoza y otras capitales.

Los estudiantes dicen que hicieron la manifestacion obligados por las impaciencias de algunos de sus compañeros, que querian hacerla simpática á los conservadores.

Madrid 13 (á las 7'30 noche).

En Valencia los estudiantes, despues de salir de la Universidad, se dirigieron á la redaccion del *Diario Mercantil* vitoreando á las autoridades y á aquella redaccion, dando gritos de «¡Abajo los periódicos reaccionarios!» y quemando un ejemplar de *Las Provincias.*

Luego fueron al Ayuntamiento, reproduciéndose los vivas á las autoridades y á la fuerza armada.

Desde allí se dirigieron á la redaccion de *El Correo de Valencia* y luego á la de *Las Provincias,* volviendo á quemar algunos ejemplares del periódico sin hostilizar á la redaccion.

Despues se marcharon al Círculo conservador, á cuyo local subió una comision de estudiantes, recibiéndola otra del Círculo y entregando una protesta, disolviéndose la manifestacion.

Los manifestantes fueron á la estacion del ferrocarril á entregar otra protesta al señor Ducazcal que marchaba á Madrid.

No se dió ningun grito subversivo ni ocurrió conflicto alguno.

Madrid 13 (á las 7'35 noche).

Los estudiantes do Salamanca, en número de 200, silbaron frente las redacciones de los periódicos conservadores, dando mueras á Villaverde.

Los escolares visitaron al Gobernador y al Alcalde, y despues á las redacciones de los periódicos liberales, disolviéndose seguidamente la manifestacion.

Paris 13 (á las 11'15 noche).

Dúdase nuevamente de si el procesado Prado es el asesino de la Forestier.

El defensor ha empezado hoy la defensa del mismo, asegurando que conoce el secreto del nacimiento de Prado, y que si Europa lo conociese quedaría asombrada y estremecida.

Roma.—*El Popolo Romano*, periódico liberal templado, concede gran importancia á las manifestaciones ocurridas estos días en España y excita á los conservadores para que se muestren menos intransigentes, á fin de no comprometer la monarquía.

En el Vaticano se asegura que en el primer consistorio el Papa concederá el capelo cardenalicio al Arzobispo de Santiago ó al Obispo de Madrid.

El Gobierno italiano ha puesto reparos al nombramiento del señor Albareda para embajador cerca del Quirinal.

Berlin 13.—En Mariemburgo se ha promovido un serio conflicto entre un gran propietario y unos ciento individuos que tenía empleados para la cosecha, en el que tuvo que intervenir la fuerza armada.

Se trata de tomar medidas restrictivrs contra la prensa.

Esta noticia ha causado grande inquietud en los círculos políticos liberales.

Viena 13.—Se anuncia para el 26 de Diciembre un *meeting* de católicos austriacos, que se celebrará en esta capital bajo la presidencia del príncipe Lichtenstein; se han hecho inscribir ya varios oradores.

El príncipe Lichtenstein y el conde Kuefstein examinarán la cuestion obrera bajo el punto de vista social-cristiano.

Bruselas 13.—El ministro de Alemania M. de Alvensleben ha hecho saber al príncipe de Chimay que el Gobierno aleman no tenía oposicion alguna que formular contra los proyectos de los ingenieros belgas relativos á las fortificaciones.

Lóndres 13.—La iniciativa tomada en Berlin respecto á una cooperacion anglo-alemana en el Africa meridional, no ha sido aquí bien acogida por el público.

Paris 13.—Circula, en nuestras esferas políticas, el rumor de que los periódicos alemanes van á emprender de nuevo una campaña alarmista, anunciando la guerra para la primavera próxima, con el doble objeto de impedir el anunciado empréstito ruso y crear obstáculos para la apertura de la Exposicion de Paris.

El telégrafo adelanta noticias de Livornia, dando cuenta de la gran reunion realista verificada en aquella poblacion.

Lo más importante del *meeting* ha sido el discurso del diputado M. Eduardo Hervé. El ilustrado director del *Soleil* se ha pronunciado sobre todo en favor del restablecimiento de la monarquía y ha proclamado la necesidad de revisar las leyes constitutivas del Estado.

GACETILLA LOCAL.

Vemos en una publicacion francesa que la Asamblea regional de Círculos católicos de obreros, continúa sus reuniones en Flers. La cuestion social é industrial, es objeto de un profundo estudio. Por unanimidad se ha reconocido que la única solucion posible consiste en la abnegacion recíproca tanto de obreros como de patronos, y en el establecimiento de una archicofradía bajo la advocacion de la Vírgen.

Por esto EL ANCORA, fiel á sus principios y secundando los ardientes deseos manifestados en distintas circulares por nuestro queridísimo Prelado, no puede ménos de recomendar á las personas pudientes y de sentimientos religiosos fomenten en los pueblos la eminente obra de la creacion de Círculos católicos de obreros por ser una necesidad en este siglo, segun ha manifestado el sapientísimo Pontífice Leon XIII, para contrarestar las corrientes de la impiedad que, como devastadoras aguas, inundan con sus perversas doctrinas el hogar de la familia, las escuelas públicas, los centros oficiales y particulares, los espectáculos y diversiones, los talleres y las fábricas con objeto de corromper al obrero y emanciparlo de la religion católica, haciéndole creer que ésta, con sus imposiciones humillantes y rígidas, es un yugo pesado que la Iglesia impone para esclavizarles.

¡Qué falsedad! ¡Qué aberracion! ¡Qué calumnia!

Formemos, pues, Círculos católicos de obreros, enseñémosles la excelencia y sublimidad de las doctrinas del Evangelio; y podremos confiar que la sociedad se salvará á la sombra del catolicismo, y la Iglesia triunfará de todos sus enemigos.

—

El próximo domingo, á las seis y media de la tarde, la Asociacion de Seglares Católicos celebrará una velada poética musical en honor de nuestro esclarecido compatricio San Alonso Rodríguez, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en el antiguo oratorio de Montesion.

Sabemos que se leerán composiciones en latin, francés, aleman, inglés, holandés, castellano, mallorquin y catalan, debidas á las poetisas D.ª Marcelina Morágues, D.ª Camelia Cociña de Llansó, D.ª María Andreu de Vadell, D.ª María Ignacia Cortés y D.ª Calamanda Peña de Barceló, y á los poetas D. Mateo Rotger, Pbro., Rdo. P. N., S. J., D. Miguel Costa y Llobera, Pbro., D. José Taronjí, Pbro., D. Antonio M.ª Alcover, Pbro., Rdo. Padre Gerardo Hopkins, S. J., Rdo. P. J., S. J., Don Jorge Font, Pbro., Rdo. P. O., S. J., D. Guillermo Roig, Pbro., D. Francisco Arrom, Pbro., D. Juan Torrendell, D. Bartolomé Ferrá, D. Bartolomé Singala, D. Nicolas Brondo y Bellet, D. Leon Carnicer,

D. Pedro de Alcántara Peña, D. Nicolas Dameto y Cotoner, y D. Miguel V. Amer.

Las composiciones de música pertenecen á los maestros Wagner, F. Puigserver, A. Duran, B. Tórres, H. Eslava, Gounod y Battaglia.

Como es de suponer este homenaje será digno y glorioso coronamiento de las fiestas de la Canonizacion de S. Alonso Rodríguez, recien celebradas con inusitado esplendor y suntuosidad en la esbelta iglesia de Nuestra Señora de Montesion, donde se veneran las reliquias de uno de la pléyade de Santos con que cuenta la esclarecida é ilustre Compañía de Jesus.

—

La Excma. Diputacion provincial celebró ayer sesion y aprobó el dictámen de la Comision de Fomento resolviendo que pase á informe de la Academia de Madicina y del Colegio Médico Farmacéutico, la proposicion del Sr. Rosselló sobre la creacion de un instituto microbiológico.

Desestimó una instancia del maestro de obras D. Bartolomé Ferrá sobre provision de cierta clase de dibujo en la Academia de Bellas Artes.

Aprobó una subvencion de 500 pesetas anuales, propuesta por el Sr. Darder, al Instituto de vacunacion directa.

Despues se tomaron otros acuerdos, precedidos de discusion.

—

Anteayer, en la Rambla, faltó muy poco para que ocurriera una sensible desgracia con un carro que iba escapado. Al conductor, por muchos esfuerzos que hizo, no le fué posible detener la caballería, y viendo el peligro que corría se echó abajo del carro, que casi le pasó por encima.

Observado este percance por el municipal de aquel punto, corrió enseguida con ánimo de detener al caballo, arrojándose sobre él con tanto denuedo que le detuvo en el acto haciéndole dar una vuelta.

Afortunadamente el conductor salió ileso, puesto que sólo tuvo algunas leves contusiones que se hizo á causa de la caida.

—

A diez y siete asciende el número de aspirantes que tienen presentadas sus instancias en la Secretaría Provincial de Instruccion pública para tomar parte en los ejercicios de oposicion á las escuelas de niños vacantes, y á veinte el número de opositoras á las de niñas.

—

El Sr. Comandante de Marina de esta provincia ha recibido de Alcudia el siguiente telegrama oficial:

«Tiempo reinante: viento N. muy fresco y cariz atemporado. Vapores *Lulio* y correo *Mahones* están detenidos.

Otro telegrama recibido de Ibiza, dice:

«Tiempo duro del Norte. Mal cariz. Mar número 7 cielo cubierto.»

—

Desde ayer queda encargada la *Isleña* de servir con sus vapores-correos la línea de Palma á Valencia, y la Empresa Marítima las líneas de Barcelona, Ibiza y Alicante.

—

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la *Sangre* en la iglesia del Hospital durante el mes de Octubre último, ascienden á la cantidad de 587'85 pesetas.

—

Ayer tarde la música del Regimiento de Filipinas no tocó en el paseo de la Rambla, como se había anunciado; pero en cambio dicha fuerza pasó revista é hizo algunas maniobras en el mismo paseo.

—

Despues de tanto tiempo de estar paralizadas, al fin volvieron á emprenderse ayer las obras de reparacion del empedrado de la calle de Lulio.

Ya era hora.

¿Cuándo podremos decir que se han emprendido las de la calle de Berard?

—

Mùy cerca del *Pont d' Inca* volcó ayer tarde un carruaje, ocasionándose el conductor una leve contusion en la frente.

—

La feria del *Dijous bó* celebrada ayer en Inca estuvo muy desanimada.

El mercado de ganedo se presentó flojo; aunque abundando las reses cerdunas, cuyo precio era de 9 pesetas á 9'75 los 10 Kg. segun peso, procedencia y gordura.

—

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia nieves, lluvias y huracanes en toda España y Francia desde el 15 hasta el 30 del mes actual.

—

El próximo domingo se celebrará en la Puebla la segunda de las ferias que actualmente acostumbra celebrar.

—

Se nos ha dicho que á causa del fuerte temporal que reina en el golfo de Leon, se hallaban detenidos en Rosas los vapores *Palma, Cataluña, Santueri* y *Juan Ramos*.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto la balandra *San Jaime,* patron D. Pedro Juan Flexas, procedente de Felanitx, con 3 días de navegacion, 5 marineros y cargamento de carbon; el laúd *Los Amigos,* patron D. Miguel Mélis, de Ciudadela, con 1 día, 4 mar., trigo y habas.

—

Al Teniente del Regimiento infantería de Mindanao D. José Roselió y Alcoy le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Alaró, en Mallorca.

—

Una seccion de operarios por cuenta de la Sociedad del gas, empezó ayer los trabajos de la colocacion de la cañería en la calle de la Fábrica del arrabal de Santa Catalina, quedando ya colocada en casi toda la extension de dicha calle.

—

Los vapores que ayer tarde debían salir para Barcelona y Valencia tuvieron que suspender el viaje á causa del mal tiempo que reinaba en el mar.

Es probable que salgan hoy.

—

Ayer tarde en las canteras del *Coll d' en Rebassa* ocurrió una desgracia á un niño de unos cuatro años, hijo de un hombre que allí trabajaba. El caso fué que el niño se entretenía jugando junto á un sillar, el cual le cayó sobre la cabeza, dejándole en grave estado.

—

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 93 reses, de las cuales 3 eran de ganado vacuno, y 90 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 24 pesetas y 60 céntimos.

Ademas fueron degollados 23 cerdos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 16—nueve mañana.

Barómetro.	71,3	mm.
Termómetro seco.	19,3	grados.
Idem húmedo.	16,2	id.
Mínima.	14,7	id.
Reflector.	12,1	id.
Direccion del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	5,6	mm.

D. Rafael Alvarez Peralta Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Por el presente edicto y á los efectos prevenidos por el artículo mil seiscientos cuarenta y uno de la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente; en virtud de lo que ordena el mil seiscientos cuarenta, se hace saber á quien pueda interesar, que en este Juzgado y escribanía del infrascrito actuario, se sigue juicio interdicto de adquirir, á instancia de D.ª Catalina Portell y Petit y D. Manuel Solá y Casasnovas en el concepto la primera de madre y legítima representante de D.ª Catalina Tomas Cuschieri y el segundo en el de marido de D.ª María Cuschieri, en los cuales se dió el auto que es como sigue:

Resultando: Que por el Procurador D. Andrés Reinés en nombre de D.ª Catalina Portell y Petit, como madre y legítima representante de la menor Catalina Tomas Cuschieri; y de D. Manuel Solá y Casasnovas en concepto de marido de D.ª María Cuschieri y Portell, se presentó escrito acompañado de copia del testamento otorgado por D. Miguel Cuschiere y Gemma, abuelo de las repetidas Catalina Tomas y María, y de la partida de óbito de éste, al objeto de obtener prévia informacion sumaria de testigos que ofrece, la posesion judicial de la casa con sus altos y bajos entresuelos, botiga y sótano, que poseía en la calle de Seriñá de esta Capital, con sus entradas, salidas, obligaciones y derechos inherentes á dicha finca, incluso los muebles existentes en la misma el dia que ocurrió la muerte del dicho D. Miguel Cuschieri, con la tabicacion de la puerta interior que da acceso á la casa vecina, todo en la forma ordenada por dicho testamento.

Resultando: Que la informacion sumaria ha tenido lugar por medio de tres testigos, declarando éstos que nadie posee á título de dueño, la casa y demás relacionado y objeto de este interdicto.

Considerando: Que el testamento obrante en autos, puede conceptuarse como título bastante para adquirir la posesion solicitada y que como consecuencia tambien de lo dicho por los testigos, es procedente se acceda á ella.

Vistos los artículos mil seiscientos sesenta y tres y demas aplicables de la Ley de Enjuiciamiento Civil, su señoría por ante mi el Escribano dijo: Se otorga á D.ª Catalina Portell y Petit como madre de la menor doña Catalina Tomas Cuschieri y á D. Manuel Solá y Casasnovas en concepto de marido de doña María Cuschieri y Portell, la posesion de la finca y demas relacionado en dicho acto, segun se solicitó por escrito de fecha veinte y ocho de Julio de este año, sin perjuicio de tercero: cuya posesion será dada por cualquiera de los alguaciles de este Juzgado, á quien se confiere comision al efecto, asistido de Escribano; practíquense por el actuario los requirimientos necesarios á los inquilinos que designen los interesados, á fin de que les reconozcan como tales poseedores.

Lo mandó y firma D. Rafael Alvarez Peralta Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de la Ciudad de Palma en ella á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, de que doy fé.—Rafael Alvarez Peralta.—Ante mí.—Guillermo Vidal.

Palma siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Rafael Alvarez Peralta.—Ante mí.—Guillermo Vidal.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA
1—Call—1

Los Sres. suscritores á la *Santa Biblia* que publica la *Biblioteca de la Verdadera Ciencia Española,* que hubieren recibido ya el tomo 12 en rústica podrán pasar á recoger el primer tomo de *Las Vindicias,* y los suscritores por tomos encuadernados deberán esperar la publicacion del 2.º tomo por venir éstos encuadernados en un solo volúmen.

Almoneda.

Se hará por diez dias de cómodas, nuevas y usadas, cuadros antiguos, dos sofás y dos butacas, mesas, camas, una máquina casa Singer, una cama entorcillada, tres guardarropas, un piano de mesa, dos arquillas, etc., etc. Calle de la Concepcion, núm. 33; despacho de ocho de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la tarde. 1-6

Hallazgo.

Hace dos dias que en la cuesta de Berga se encontró un bolsillo. La persona que lo haya extraviado puede pasar por la librería de Guasp para informes. 1—3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 8'45 n.

El Correo califica de absurda patraña las declaraciones hechas por la prensa extranjera sobre haber entrado España á formar parte en la triple alianza.

En la reunion celebrada por los Profesores de los Claustros se ha acordado dirigir un exorto á los estudiantes á fin de que desistan de hacer manifestaciones.

Madrid 15, á las 9'45 n.

El manifiesto de Pí ha sido entregado á los tribunales, fundándose el Gobierno en que contiene una protesta revolucionaria y conceptos opuestos á la legalidad de la institucion reinante.

Madrid 15, á las 10 n.

Es seguro que serán nombrados senadores vitalicios los ministros de la Guerra y Ultramar.

Los estudiantes han pedido permiso para celebrar un banquete el día 19.

El debate político lo iniciarán los conservadores. El general Martínez Cámpos y el Sr. Gamazo atacarán la conducta observada por el Gobierno en los sucesos promovidos por los estudiantes.

Madrid 16, á la 1'30 m

La *Gaceta* publica el nombramiento de D. Ramon Fernández Buillo para Intendente militar de las Baleares.

Han sido recogidos los ejemplares de *La República* por haber publicado la circular de Pí y Margall.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	106'62
Cambio Mallorquin	73'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'12
Alumbrado por Gas	121'50
Harinera Mallorquina	60'00
MADRID.	
4 p% interior	72'95
4 p% amortizable	86'85
Billetes hipotecarios de Cuba	10 '40
Banco de España	417'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos	107'00
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	72'75
4 p% perpetuo exterior	74'55
4 p% amortizable	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	102'87
Banco Hispano-Colonial	95'00
Ferro-carriles del Norte	69'75
PARIS.	
4 p% Español	73'30
Panamá	262'50
Francias	00'00

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.